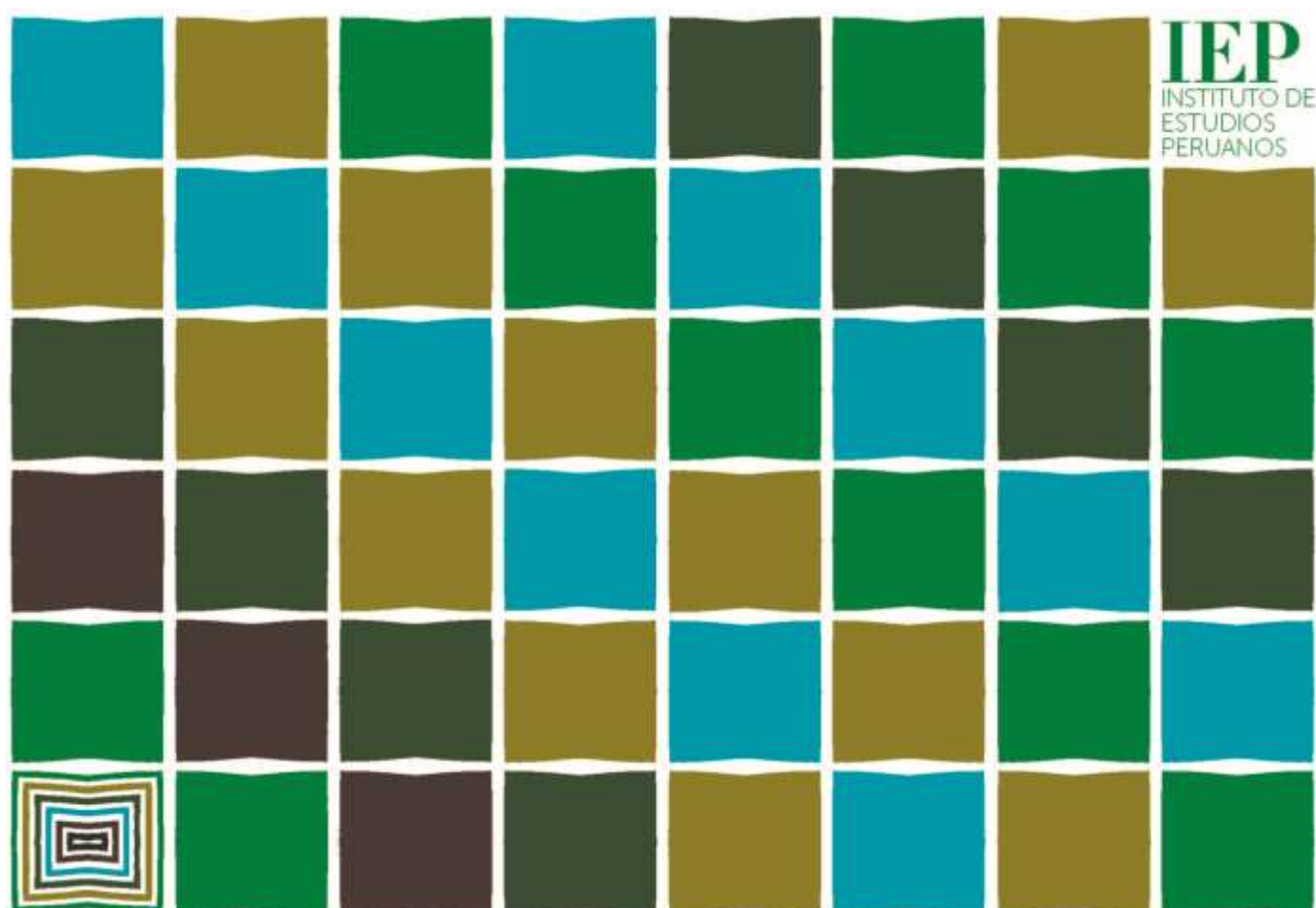


Ricardo Cuenca
Luciana Reátegui

LA (INCUMPLIDA) PROMESA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ



Ricardo Cuenca*
Luciana Reátegui*

LA (INCUMPLIDA) PROMESA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ

Documento de Trabajo N° 230



* Investigadores del Instituto de Estudios Peruanos.

© Instituto de Estudios Peruanos, IEP
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Central telefónica: (51-1) 332-6194
Fax: (51-1) 332-6173
Correo-e: publicaciones@iep.org.pe
Web: www.iep.org.pe

Libro electrónico de acceso libre disponible en:
<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>

ISBN: 978-9972-51-607-8

Documento de Trabajo, 230 (ISSN 1022-0356)
Serie: Educación, 11 (ISSN: 2222-4971)
Edición digital

Lima, octubre de 2016

Corrección de estilo: Daniel Soria

ISBN 988-9972-51-607-8

Cuenca, Ricardo; Reátegui, Luciana
La (incumplida) promesa universitaria en el Perú. Lima: IEP, 2016 (Documento de Trabajo, 230. Serie Educación, 11)

1. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA; 2. EDUCACIÓN SUPERIOR; 3. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN; 4. MATRÍCULA; 5. DESIGUALDAD; 6. PERÚ

WD/06.02.1/E/11



En el Perú, los primeros años de la década de 1990 marcaron el inicio de una transformación fundamental. En 1992, Alberto Fujimori rompió con las estructuras democráticas e inició el camino hacia un Estado neoliberal (Murakami 2006). Para legitimar esta acción y ganar la confianza de los círculos de poder económico a escala nacional, Fujimori estableció un conjunto de alianzas, entre las que destacan aquellas realizadas con los mandos militares, a través de Vladimiro Montesinos; con la cooperación internacional, por intermedio del economista Hernando de Soto, y con la Iglesia católica, a partir de sus vínculos con representantes del Opus Dei (Cotler 2000). Estas alianzas, sumadas a nuevas formas de relación que se instalaron entre el Estado y la sociedad (Tanaka 1999), y el estilo neopopulista que permitió el debilitamiento de la acción colectiva de la sociedad civil originaron un exitoso control social del Gobierno, creándose de esta forma las condiciones para que gran parte de la población respalde las decisiones del régimen fujimorista (Grompone 1998, Rousseau 2012).

Sin embargo, con el autogolpe de 1992 se consolidó también un conjunto de transformaciones culturales en donde el esfuerzo personal, el mérito, el consumo y la búsqueda del éxito se convirtieron en los organizadores de la vida social. Con la idea de la revolución silenciosa, Duncan Green (1997)

sostuvo que todos los cambios estructurales propios del Estado neoliberal operaron fundamentalmente en la construcción de una nueva idea de “buena vida”, que fue haciéndose sentido común. Este imaginario social fue posible de ser desarrollado solo a partir de la promoción de la idea de éxito construida sobre la base del esfuerzo individual, en el marco de un sistema meritocrático (Bresser 1999, Oszlak 1999, Payne 1999, Cunill 1997, Burki y Edwards 1996, North 1993).

En esta línea, como señala Zygmunt Bauman, el paradigma que se instaura con el nuevo capitalismo es el del consumo, a través del cual todos los individuos están llamados a ser “consumidores por vocación”; es decir, sin importar las condiciones sociales, la vocación consumista se encuentra dada en última instancia por el desempeño personal. En tal sentido, como señala el autor, “el propósito crucial y decisivo del consumo en una sociedad de consumidores [...] no es satisfacer necesidades, deseos o apetitos, sino convertir y reconvertir al consumidor en producto, elevar el estatus de los consumidores al de bienes de cambio vendible” (2007: 83).

Probablemente el mecanismo más directo para alcanzar esa particular meta de éxito es la educación y, sobre todo, la educación superior universitaria. Fidel Tubino (2007) llamó a este fenómeno el mito de la educación superior, aludiendo a una idea acuñada por Carlos Iván Degregori.¹ Este mito suponía que, a partir de la educación, se eliminarían las injusticias sociales y que, a través de ella, se conseguiría el progreso de la nación. Hoy en día es la educación superior la que toma este lugar en la narrativa del progreso, y, como señala Tubino (2007), es desde esta idea que las comunidades más alejadas de las capitales demandan la creación de universidades en sus zonas y que los jóvenes indígenas empiezan a realizar esfuerzos considerables para acceder a estas.

El proceso peruano de expansión de la educación superior universitaria se inició durante la década de 1980.² Entre la década de 1960 y la de 1980, la matrícula universitaria pasó de ser de 30.000 a 255.000 y en el promedio de esos treinta años, el 79% de la matrícula se concentraba en la oferta pública. Sin embargo, no es sino a partir del año dos mil que el crecimiento de la matrícula universitaria realmente despegó.

Este último y explosivo crecimiento de la matrícula universitaria no fue un asunto fortuito; fue una decisión del Estado peruano, que en 1996 liberalizó el

¹ A mediados de la década de 1980, Carlos Iván Degregori (1986) desarrolla la idea de que la educación se constituye en un instrumento fundamental entre las poblaciones andinas para orientarse hacia el progreso.

² García-Guadilla (1991) sostiene que toda América Latina inició el proceso de expansión de la educación universitaria durante la década de 1980.

mercado educativo. De esta manera, se permitió el lucro en las universidades con la finalidad de atraer a la inversión privada en educación para que pueda atender a una creciente demanda de servicios de educación superior, que a su vez debería contribuir al crecimiento económico, dinamizando los mercados de trabajo.

Esta decisión trastocó el sistema universitario peruano no solo respecto de sus magnitudes, sino que impactó directamente en la "idea" de universidad. Con relación a esto, Juan Abugattas (1996) sostuvo que la transformación que se produjo en la universidad, de una orientación ligada a la producción de conocimiento hacia una pensada en la satisfacción del mercado laboral, provocó un desfase entre la universidad y la sociedad. Así, esta lógica empresarial instalada en la cultura universitaria cuestionó la naturaleza de la universidad pública (Burga 2008), de tal forma que no solo el equilibrio entre la demanda y las necesidades del mercado de trabajo se alteró, sino que la investigación quedó postergada como un objetivo secundario en la formación universitaria.

En este contexto, la universidad pública tomó una senda de crisis como producto del descuido del Estado, puesto en evidencia en el desfinanciamiento (Sandoval 2002) y la desintegración del tramado institucional como producto de los años de incursión de la ideología de Sendero Luminoso (Degregori 2010).

Desde nuestra perspectiva, fueron tres las hipótesis de cambio que estuvieron detrás de la decisión de liberalizar la oferta educativa universitaria. La primera consistió en que con la participación privada se conseguiría ampliar la oferta y, por lo tanto, la cobertura universitaria. La segunda fue que, como consecuencia de la primera, el acceso a los estudios superiores se democratizaría; es decir, más jóvenes de todos los estratos económicos estudiarían en la universidad. Finalmente, se supuso que el mercado sería un regulador efectivo de la calidad de este servicio, en el que la competencia dejaría fuera a las malas universidades.

El objetivo de este informe es mostrar qué sucedió con aquellas hipótesis de mediados de los años noventa mediante el análisis descriptivo de un conjunto de datos oficiales sobre la educación superior universitaria en el Perú.³

³ Queremos agradecer a Sarita Oré por su valioso aporte en el tratamiento estadístico de la información.



1. La liberalización del servicio incrementaría la oferta: primera hipótesis

La masificación de la educación universitaria es un campo que contiene mucha y muy diversa discusión. Por un lado, de acuerdo con lo señalado por Emilio Gautier, la masificación puede entenderse como precarización; es decir, se encuentra asociada a la estandarización, el anonimato y la homogeneización. Bajo esta mirada, el ideal educativo a través del cual una élite educada constituía el reducto de un tipo especial de cultura y saber va opacándose. En palabras del autor, se pierde la exclusividad de dichas instituciones y, con ello, “se disipan sus distinciones de estatus” (Gautier 2012: 30).

Por otro lado, los enfoques económicos apuestan a que la masificación produce progreso y desarrollo (Cuenca 2015). En tal sentido, la masificación de la educación superior supondría el despliegue de la ciencia y la cultura, y, de esta manera, el ideal civilizador iría cimentándose. De la mano de estos enfoques, Gautier (2012) señala que las miradas utilitaristas cobraron fuerza, al relacionar el desarrollo educativo a la producción, es decir, a la generación de sujetos útiles al mercado.

En el caso peruano, el proceso de masificación de la universidad llegó a concretarse. Del año 1997 a 2015, el número total de universidades casi se triplicó. Como se puede observar en la tabla 1, tanto las universidades públicas como las privadas experimentaron dicho aumento. Sin embargo, si bien las universidades públicas casi duplicaron su número en este periodo (de 29 a 51), fueron las privadas las que evidenciaron el mayor porcentaje de aumento (de 28 a 91), estando cerca de cuadruplicar su número. Al respecto, cabe mencionar que, dentro del grupo de universidades privadas, fueron las de tipo

societario, o con fines de lucro, las que tuvieron un mayor incremento (de 4 en 1997 a 50 en 2015).

Tabla 1. Perú: 1997-2015. Número de universidades según gestión

Año	Universidades				Total
	Estatad	Privada			
	Asociativa	Societaria	Total		
1997	29	24	4	28	57
1998	29	25	6	31	60
1999	29	26	7	33	62
2000	32	28	13	41	73
2001	33	28	13	41	74
2002	33	29	16	45	78
2003	33	31	16	47	80
2004	34	31	17	48	82
2005	35	31	18	49	84
2006	35	33	21	54	89
2007	36	33	23	56	92
2008	37	34	24	58	95
2009	38	35	27	62	100
2010	44	35	40	75	119
2011	51	38	44	82	133
2012	51	39	50	89	140
2013	51	39	50	89	140
2014	51	41	50	91	142
2015	51	41	50	91	142

Fuente: Padrón de instituciones educativas y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)-Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Elaboración propia.

En esta línea, como se observa en la tabla 2, la matrícula en el periodo 2000-2014 estuvo cerca de triplicarse. Este aumento, acorde con el incremento de las instituciones universitarias, se concentró en las universidades privadas, las cuales aumentaron su número de matriculados en 460%. Esto se condice también con el tema de la cobertura, ya que en el caso de las universidades privadas, el aumento fue del 20,9 (de 6,5 a 27,4), mientras que, en el caso de las universidades públicas, este incremento fue del 2,1 (de 9,7 a 11,8).

Tabla 2. Perú: 2000-2014. Matrícula y cobertura universitaria según gestión

Año	Universidades				Total	
	Estatad		Privada			
	Matrícula	Cobertura	Matrícula	Cobertura	Matrícula	Cobertura
2000	254.732	9,7	171.297	6,5	426.029	16,3
2001	256.362	9,7	179.277	6,8	435.639	16,5
2002	273.326	10,3	189.326	7,1	462.652	17,4
2003	276.003	10,3	213.516	7,9	489.519	18,2
2004	282.485	10,4	232.632	8,6	515.117	19,0
2005	281.374	10,3	277.906	10,2	559.280	20,4
2006	288.505	10,4	307.243	11,1	595.748	21,6
2007	285.978	10,3	363.521	13,0	649.499	23,3
2008	286.031	10,2	418.600	14,9	704.631	25,1
2009	291.652	10,3	486.817	17,2	778.469	27,5
2010	309.175	10,9	473.795	16,6	782.970	27,5
2011	314.504	11,0	618.974	21,7	933.478	32,7
2012	331.593	11,6	697.581	24,3	1.029.174	35,9
2013	345.422	12,0	762.002	26,6	1.107.424	38,6
2014 ^{1/}	339.111	11,8	785.899	27,4	1.125.010	39,2

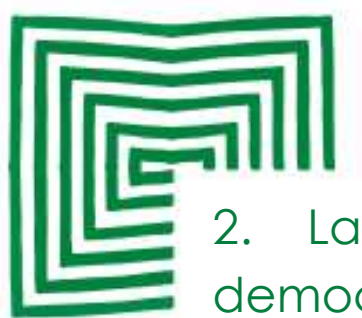
1/ Cifras estimadas.

Nota: Estos cálculos se obtienen dividiendo el número de personas matriculadas en las universidades privadas sobre el número total de jóvenes de entre 17 y 21 años. Para ello, se hace uso de la proyección de población por edades simples elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Fuente: Padrón de instituciones educativas y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)-Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Elaboración propia.

En tal sentido, la primera hipótesis se cumplió. En los últimos años, se ha producido un incremento tanto en el número de universidades como en la tasa de matrícula y cobertura. No obstante, este aumento se ha dado sobre todo en el campo de las universidades privadas societarias o con fines de lucro.



2. La ampliación del acceso democratizaría la educación universitaria: segunda hipótesis

En el lapso de diez años, el acceso a la educación superior universitaria se ha incrementado para los jóvenes tanto del quintil 1 como del quintil 5. A pesar de este aumento, si nos detenemos a observar la tabla 3, para el caso de los quintiles 2 y 3 este incremento ha sido de alrededor del 10%, para el quintil 1 del 5,2% y para el quintil 4 del 17,1%. Es decir, en el mismo periodo de tiempo, se ha producido un aumento desigual entre los distintos quintiles.

Tabla 3. Perú: 2004-2014. Porcentaje de jóvenes en el nivel de educación superior^{1/} según quintil de gastos

Año	Matrícula	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
2004	No matriculado	83,0	82,4	75,6	67,5	46,3
	Instituto superior	13,1	11,4	14,0	15,1	12,7
	Universidad	3,9	6,2	10,5	17,4	40,9
2005	No matriculado	88,0	81,5	74,0	69,5	46,9
	Instituto superior	8,4	12,7	15,7	14,8	12,5
	Universidad	3,6	5,8	10,3	15,7	40,6
2006	No matriculado	88,6	80,0	73,6	59,6	46,0
	Instituto superior	8,1	12,5	13,9	16,9	14,4
	Universidad	3,4	7,5	12,5	23,5	39,6
2007	No matriculado	86,9	79,5	73,3	60,0	37,2
	Instituto superior	9,3	14,1	15,6	17,1	10,3
	Universidad	3,8	6,4	11,1	22,8	52,4
2008	No matriculado	86,3	77,3	70,8	58,7	41,4
	Instituto superior	8,3	13,2	16,2	15,4	12,0
	Universidad	5,4	9,5	13,0	26,0	46,6
2009	No matriculado	84,7	76,6	67,7	57,0	37,9
	Instituto superior	9,3	13,6	14,7	15,7	9,1
	Universidad	6,0	9,8	17,6	27,2	53,0
2010	No matriculado	82,9	75,8	67,4	57,3	40,6
	Instituto superior	10,9	13,3	14,7	14,9	9,5
	Universidad	6,2	10,9	17,9	27,8	49,9

Año	Matrícula	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
2011	No matriculado	80,4	71,9	70,1	56,2	42,7
	Instituto superior	12,1	15,0	13,3	12,9	9,5
	Universidad	7,5	13,1	16,6	30,8	47,8
2012	No matriculado	79,4	72,6	64,3	52,1	40,7
	Instituto superior	12,2	13,6	14,2	14,8	7,5
	Universidad	8,4	13,9	21,6	33,1	51,8
2013	No matriculado	78,9	70,0	63,7	52,5	37,3
	Instituto superior	13,8	14,9	15,4	14,4	8,8
	Universidad	7,3	15,1	20,9	33,1	53,9
2014	No matriculado	77,0	68,0	64,3	50,0	38,2
	Instituto superior	13,9	15,2	15,0	15,6	10,3
	Universidad	9,1	16,8	20,6	34,5	51,6

1/ Número de jóvenes de 22 años o menos con secundaria completa matriculados en un instituto superior o universidad sobre el número total de jóvenes de 22 años o menos.

Fuente: Encuesta nacional de hogares 2004-2014.

Elaboración propia.

Al observar la diferencia entre el quintil 1 y el quintil 5, se puede constatar que el aumento en la matrícula ha sido heterogéneo. En ese sentido, si bien en ambos casos se ha experimentado un incremento, la diferencia también se ha acentuado, ya que en el año 2004 esta era de 37% y para 2014 es del 42,5%. Es decir, la brecha entre el quintil 1 y el quintil 5 también ha ido en ascenso. De este modo, las brechas entre el acceso de pobres y no pobres es evidente: mientras que 51 de cada 100 jóvenes no pobres están en la universidad, solo 9 de cada 100 jóvenes pobres son universitarios.

Género

Respecto a la relación hombre-mujer, se puede apreciar que desde el año 2004 el porcentaje de hombres y mujeres ha sido similar. No obstante, para ese mismo año, los hombres llevaban una ligera ventaja de tres puntos porcentuales respecto a la matrícula de las mujeres, en el caso universitario. A pesar de ello, en el lapso de diez años esta ventaja se ha invertido, y, de esta manera, ha favorecido a la matrícula de las mujeres. Para el año 2014, el porcentaje de mujeres matriculadas en una universidad fue de 52,5%, mientras que el de hombres fue de 47,5%.

Tabla 4. Perú: 2004-2014. Porcentaje de jóvenes en el nivel de educación superior^{1/}, según género

Año	Género	No matriculado	Matriculado	
			Instituto superior	Universidad
2004	Hombre	52,3	53,0	51,0
	Mujer	47,7	47,0	49,0
2005	Hombre	53,5	48,6	51,8
	Mujer	46,5	51,4	48,2
2006	Hombre	50,8	47,3	51,4
	Mujer	49,2	52,7	48,6
2007	Hombre	52,4	50,0	48,2
	Mujer	47,6	50,0	51,8
2008	Hombre	52,3	46,9	49,1
	Mujer	47,7	53,1	50,9
2009	Hombre	53,1	49,2	46,7
	Mujer	46,9	50,8	53,3
2010	Hombre	52,6	49,0	45,6
	Mujer	47,4	51,0	54,4
2011	Hombre	52,1	46,6	49,7
	Mujer	47,9	53,4	50,3
2012	Hombre	52,3	47,2	45,2
	Mujer	47,7	52,8	54,8
2013	Hombre	52,9	48,9	47,2
	Mujer	47,1	51,1	52,8
2014	Hombre	52,6	50,4	47,5
	Mujer	47,4	49,6	52,5

1/ Número de jóvenes de 22 años o menos con secundaria completa matriculados en un instituto superior o universidad sobre el número total de jóvenes de 22 años o menos.

Fuente: Encuesta nacional de hogares 2004-2014.

Elaboración propia.

En relación con los hombres y mujeres no matriculados, se puede observar que no ha existido mayor variación durante los diez años analizados, ya que, tanto en 2004 como en 2014, este porcentaje de hombres y mujeres se ha mantenido en 52% y 47%, respectivamente. De esta manera, el porcentaje de acceso a la educación superior de los hombres y mujeres no ha variado significativamente durante estos últimos años; por el contrario, ha mantenido una constante en la proporción.

Etnicidad

En el caso del acceso a la educación superior en relación con la lengua materna, se puede observar que de 2004 a 2014 la proporción de jóvenes que han accedido a la educación superior universitaria con una lengua materna distinta al castellano no ha experimentado un aumento considerable. Por un lado, la población que tiene como lengua materna el quechua obtuvo una tasa de matrícula del 9,5% en 2004, que, en el lapso de diez años, aumentó solo en 3,7%. Por su parte, como se puede observar en la tabla 5, la población con lengua aymara ha tenido una matrícula inconstante en el mismo periodo, pasando del 15,5% en 2004 al 12,8% en 2014. Con relación a esto, como se puede observar, la tasa de jóvenes no matriculados con una lengua materna distinta al castellano se ha mantenido por encima del 70% en los últimos años.

Tabla 5. Perú: 2004-2014. Porcentaje de jóvenes en el nivel de educación superior^{1/}, según lengua materna

Año	Lengua materna	No matriculado	Matriculado	
			Instituto superior	Universidad
2004	Castellano	60,5	17,0	22,5
	Quechua	68,4	22,2	9,5
	Aymara	60,1	24,4	15,5
	Otra lengua nativa	91,3	8,7	0,0
	Otro ^{1/}	-	-	-
2005	Castellano	70,4	13,6	16,0
	Quechua	81,2	12,1	6,7
	Aymara	83,5	13,9	2,6
	Otra lengua nativa	86,4	13,6	0,0
	Otro ^{1/}	37,9	62,1	0,0
2006	Castellano	66,9	14,3	18,9
	Quechua	81,5	9,8	8,7
	Aymara	80,9	8,1	11,0
	Otra lengua nativa	92,8	7,2	0,0
	Otro ^{1/}	56,9	0,0	43,1
2007	Castellano	64,6	14,2	21,2
	Quechua	77,1	13,0	9,9
	Aymara	82,9	13,3	3,8
	Otra lengua nativa	74,0	6,1	19,9
	Otro ^{1/}	100,0	0,0	0,0
2008	Castellano	64,7	13,7	21,6
	Quechua	77,1	13,8	9,1
	Aymara	87,3	7,3	5,3
	Otra lengua nativa	65,1	30,1	4,7
	Otro ^{1/}	8,7	50,4	40,9
2009	Castellano	62,6	13,2	24,2
	Quechua	77,1	12,4	10,5
	Aymara	82,0	10,9	7,1
	Otra lengua nativa	63,2	8,2	28,6
	Otro ^{1/}	48,7	33,6	17,7
2010	Castellano	62,6	13,4	24,1
	Quechua	79,5	10,1	10,5
	Aymara	86,4	5,4	8,2
	Otra lengua nativa	76,9	6,8	16,3
	Otro ^{1/}	100,0	0,0	0,0
2011	Castellano	63,1	12,7	24,2
	Quechua	72,8	12,4	14,9
	Aymara	73,4	12,6	14,0
	Otra lengua nativa	57,9	31,5	10,6
	Otro ^{1/}	35,0	21,4	43,6

2012	Castellano	59,8	12,8	27,4
	Quechua	73,4	12,1	14,6
	Aymara	72,5	7,4	20,2
	Otra lengua nativa	87,1	6,9	6,0
	Otro ^{1/}	53,4	38,1	8,4
2013	Castellano	59,1	13,7	27,2
	Quechua	69,3	15,4	15,3
	Aymara	74,8	8,7	16,5
	Otra lengua nativa	75,9	6,8	17,3
	Otro ^{1/}	38,9	6,8	54,4
2014	Castellano	58,0	14,2	27,9
	Quechua	72,1	14,7	13,2
	Aymara	73,0	14,2	12,8
	Otra lengua nativa	71,4	20,0	8,6
	Otro ^{1/}	78,3	0,0	21,7

1/ Número de jóvenes de 22 años o menos con secundaria completa matriculados en un instituto superior o universidad sobre el número total de jóvenes de 22 años o menos.

Fuente: Encuesta nacional de hogares 2004-2014.

Elaboración propia.

De esta manera, la educación superior en el Perú cuenta aún con una ausencia considerable de los estudiantes de lenguas nativas. Esta situación no discrimina entre quechua, aymara u otra lengua originaria, ya que, en todos los casos, encontramos bajos porcentajes de matrícula, así como altos porcentajes de jóvenes que, teniendo la edad para matricularse en el sistema superior, no lo han hecho.



3. El mercado regularía de manera eficiente la calidad: tercera hipótesis

La definición de calidad es un asunto complejo, ya que su univocidad tiene que ver con un fondo político detrás de esta categoría “neutral”. De acuerdo con Marcela Mollis, la noción de calidad de la universidad del siglo XXI se encuentra directamente mediada por una lógica corporativa, la cual se sostiene en el lucro, los intereses privados, la exclusión social y el manejo entre propietarios (Mollis 2006: 98). Es decir, como resultado del proceso de mercantilización, la identidad pública de la universidad se ha transformado hacia una más bien empresarial (Brunner 2011); por ende, la calidad se encuentra asociada a la eficiencia y el logro de resultados concretos y, sobre todo, medibles.

A pesar de ello, la tercera hipótesis sobre cómo el mercado regularía la calidad del servicio tampoco pudo lograrse. El crecimiento de la oferta de instituciones creció sin mayor regulación de calidad. Nuestras universidades no solo no figuran en ningún ranking mundial o regional, sino que el volumen de investigación es incipiente y el nivel académico promedio de los docentes es básico. Como si fuera poco, la empleabilidad de los jóvenes es baja, y tal como lo mencionan Juan Francisco Castro y Gustavo Yamada (2013), entre 2004 y 2010 hubo un incremento de hasta seis puntos porcentuales de subempleo profesional (de 29% a 35%).

La investigación como indicador de calidad

La calidad educativa, y particularmente la de la educación universitaria, es un constructo difícil de consensuar. No obstante, hay criterios mínimos vinculados a la calidad universitaria que obtienen mayores consensos. Es el caso de la producción académica de las universidades.

En el Perú, la producción académica universitaria es aún incipiente. El recuento de documentos de investigación publicados indica que, para el año

2014, las universidades peruanas aportaron solo con el 1,4% del total de la producción académica latinoamericana.

Tabla 6. Perú/América Latina: 2009-2013.
Número de documentos publicados

Año	Perú	América Latina
2000	237	32.004
2001	240	33.350
2002	250	37.239
2003	410	42.106
2004	437	47.385
2005	505	53.945
2006	652	65.632
2007	687	70.125
2008	774	80.128
2009	930	88.020
2010	1.021	93.769
2011	1.215	101.463
2012	1.280	110.059
2013	1.459	113.732
2014	1.508	110.356

Fuente: SCImago Journal & Country Rank.
Elaboración propia.

Al revisar qué tipo de universidades son aquellas que publican documentos de investigación, se observa que el 57% de la producción académica proviene de la oferta privada. No obstante, no se trata de todas las universidades privadas. Tal como se muestra en la tabla 7, del total de la producción académica universitaria privada, solo el 8% del total de publicaciones corresponden a las universidades societarias; es decir, con fines de lucro.

Tabla 7. Perú: 2009-2013. Número de investigaciones por universidades según gestión, condición y personería jurídica

Universidad	Institucionalizada	En proceso	Total
Estatad	1.839	2	1.841
Privada	2.456	14	2.470
Asociativa	2.266	13	2.279
Societaria	190	1	191
Total	4.295	16	4.311

Fuente: SIR Iber Perú 2015 Rank.
Elaboración propia.

En esta línea, como se observa en la tabla 8, la mayor parte de universidades (40) ha elaborado, entre 2009 y 2013, entre uno a nueve investigaciones. En contraparte, si observamos el número de universidades que produce más de 100 investigaciones en este mismo periodo, encontramos que son solo siete las instituciones (3 públicas y 4 privadas) que llegan a este número. Es decir, la producción de investigaciones en el Perú se concentra básicamente en estas siete últimas universidades.

Tabla 8. Perú: 2009-2013. Número de universidades que investigan según gestión y condición

Investigaciones	Universidades			Institucionalizadas	En proceso	Total
	Estatales	Privadas	Total			
De 1 a 9	13	27	40	34	6	40
De 10 a 19	8	1	9	9	0	9
De 20 a 29	3	3	6	6	0	6
De 30 a 39	0	1	1	1	0	1
De 40 a 49	1	3	4	4	0	4
De 50 a 59	0	1	1	1	0	1
De 60 a 69	1	0	1	1	0	1
De 70 a 79	1	0	1	1	0	1
De 80 a 89	1	1	2	2	0	2
De 90 a 99	0	0	0	0	0	0
De 100 a 499	3	1	4	4	0	4
De 500 a 999	1	1	2	2	0	2
Más de 1000	0	1	1	1	0	1
Total	32	40	72	66	6	72

Fuente: SCImago Journal & Country Rank.
Elaboración propia.

Si nos detenemos a observar la producción de investigación de las universidades privadas, podemos encontrar que de las 40 investigaciones que se han elaborado entre el año 2009 y 2013, 28 son de universidades asociativas y 12 de societarias o con fines de lucro. De las 12 universidades societarias que figuran como productoras de investigación en este periodo, 11 han producido menos de 29 investigaciones y solo una logra ubicarse por encima de las 100. En comparación con las universidades societarias, las universidades asociativas cuentan con una mayor distribución, contando con universidades que han producido entre 500 y más de 1000 investigaciones.

Tabla 9. Perú: 2009-2013. Número de universidades que investigan según personería jurídica

Investigaciones	Asociativas	Societarias	Total
De 1 a 9	18	9	27
De 10 a 19	0	1	1
De 20 a 29	2	1	3
De 30 a 39	1	0	1
De 40 a 49	3	0	3
De 50 a 59	1	0	1
De 60 a 69	0	0	0
De 70 a 79	0	0	0
De 80 a 89	1	0	1
De 90 a 99	0	0	0
De 100 a 499	0	1	1
De 500 a 999	1	0	1
Más de 1000	1	0	1
Total	28	12	40

Fuente: SCImago Journal & Country Rank.
Elaboración propia.

Por último, en relación con la región, se puede apreciar en la tabla 10 que el Perú ha producido el 28% de los artículos publicados en revistas y el 1% de documentos citables en el periodo 1996-2014. En esta línea, recibe el 1,4% de la citaciones en relación con las de América Latina.

**Tabla 7. Perú/América Latina: 1996-2014.
Indicadores de publicaciones de investigación**

Categoría	Perú	América Latina
H Index ^{1/}	140	496
Documentos	12.367	1.186.920
Documentos citables	11.418	1.135.523
Citaciones	155.938	10.729.665
Autocitaciones	16.849	3.474.635
Citaciones por documento	12,61	9,04

^{1/} Índice de artículos publicados en revistas.
Fuente: SCImago Journal & Country Rank.
Elaboración propia.

En suma, la producción académica universitaria en el Perú es aún incipiente. Esto corresponde, según Hernández Asensio (2014: 7), a una tradición de poca producción científica, considerando tanto su peso demográfico como su producto bruto interno.

Personal académico

Según datos del censo universitario de 2010, el número de docentes universitarios es de 60.000. De ellos, el 68% son hombres y el 54% se encuentran entre los 41 y los 60 años. Al revisar la información por tipo de instituciones, el 64% de los docentes trabajan en universidades privadas y son mayoritariamente más jóvenes que sus pares de la universidad pública. Mientras que en la oferta privada los docentes con edades entre los 31 y 40 años representan el 30% del total, en la oferta pública los docentes comprendidos en este rango de edades representan el 15% de total, tal como se aprecia en la tabla 11.

Tabla 8. Perú: 2010. Docentes universitarios según sexo, grupos de edad y tipo de universidad

Univer- sidad	Sexo		Grupos de edad							Total
	Hombre	Mujer	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71- +	NS/NR	
Pública	15.835	5.599	615	3.291	5.575	7.564	3.623	737	29	21.434
Privada	24.408	13.243	3.567	11.374	11.017	7.755	3.106	590	242	37.651
Total	40.243	18.842	4.182	14.665	16.592	15.319	6.729	1.327	271	59.085

Fuente: II Censo nacional universitario 2010.
Elaboración propia.

En relación con la estructura de los niveles de carrera, existe una ligera tendencia piramidal, donde la base está compuesta por la categoría básica de la carrera docente, tal como se aprecia en la tabla 12. No obstante, al analizar la estructura según la gestión de las instituciones, se observa que es en la oferta privada donde existe la mayor cantidad de docentes auxiliares.

Tabla 9. Perú: 2010. Docentes universitarios según categoría

Categoría	Tipo de universidad		
	Pública	Privada	Total
Principal	5.629	5.885	11.514
Asociado	6.418	4.129	10.547
Auxiliar	7.361	10.874	18.235
Contratado	735	13.877	14.612
Total	20.143	34.765	54.908

Fuente: II Censo nacional universitario 2010.
Elaboración propia.

Un tema importante en la consolidación de los espacios académicos es la permanencia de un mínimo de profesores que logren constituirse en un cuerpo docente dedicado a tareas de investigación y preparación para la docencia. Tal como se aprecia en la tabla 12, en el Perú, 1 de cada 4 docentes universitarios tienen contratos temporales de trabajo, y del total de docentes contratados, el 95% trabajan en las universidades privadas.

En relación con los grados académicos del personal docente, solo el 5,2% de los profesores, independientemente de su condición laboral y del tipo de universidad en la que trabajan, cuenta con el grado de doctor. En contraposición a ello, 3 de cada 4 profesores universitarios tienen una maestría. Cabe destacar que son los docentes contratados de universidad pública quienes representan el 47% del total de docentes con maestría, tal como se muestra en la tabla 13.

Tabla 10. Perú: 2010. Docentes universitarios según tipo de universidad, condición laboral y niveles de especialización

Condición laboral	Tipo de universidad						Total
	Pública			Privada			
	II especializa- ción	Maes- tría	Docto- rado	II especializa- ción	Maes- tría	Docto- rado	
Nombrado	2.025	10.520	850	750	2.764	470	17.379
Contratado	482	2.217	95	4.268	14.761	693	22.516
Extraordinario	8	25	8	38	91	10	180
Jefe de práctica	109	474	8	372	481	9	1.453
Total	2.624	13.236	961	5.428	18.097	1.182	41.528

Fuente: II Censo nacional universitario 2010.
Elaboración propia.

En suma, la situación del actual cuerpo docente universitario está fundamentalmente orientado hacia la docencia. El reducido número de doctores y el alto número de docentes contratados dificultan el fortalecimiento de las áreas de investigación. A este problema se añade una marcada tendencia hacia la endogamia académica y una ausencia de mecanismos efectivos para la renovación de los profesores universitarios, especialmente en el ámbito estatal (Mori 2014).

Al respecto, la nueva ley universitaria propone atender este asunto con normas que favorecen la movilidad de docentes, el mejoramiento de las condiciones para actividades de investigación entre los profesores y el establecimiento de mecanismos meritocráticos en la carrera docente.⁴

⁴ Más información en <http://repositorio.minedu.gob.pe/>



Reflexiones finales

Nuestro análisis indica que, salvo la primera de ellas, las hipótesis no resultaron ciertas. En efecto, la matrícula universitaria se incrementó como producto del crecimiento de la oferta universitaria privada, pero no todos los jóvenes lograron ingresar al sistema universitario y tampoco el servicio educativo fue de calidad.

En efecto, tal como lo muestra Cuenca (2014), la expansión del sistema no supuso mayor equidad en el acceso. Particularmente, Benavides, León, Haag y Cueva sostienen que “la mayor diversificación de la oferta institucional de universidades no ha significado una mayor equidad en el acceso a diferentes tipos de universidad” (2015: 57).

En el tema de calidad, Yamada, Castro, Bacigalupo y Velarde (2013) concluyen que, en la última década, el sistema universitario peruano ha experimentado un deterioro en las habilidades con las que los jóvenes ingresan a la educación superior, como resultado de una mayor flexibilización en los procesos de selección de estudiantes. En la misma línea, estudios sobre desempleo profesional indican que en los últimos años (entre 2004 y 2012) el subempleo profesional se ha incrementado, y la probabilidad de subempleo profesional para estudiantes que vienen de universidad con problemas de calidad aumenta, como consecuencia de la desregulación del mercado universitario (Yamada, Lavado y Martínez 2014).

En un nuevo contexto de reforma universitaria, la búsqueda de soluciones a la limitada democratización de la educación superior y a la precaria calidad del servicio universitario debiera traducirse en políticas públicas. La nueva ley universitaria abre la posibilidad de que esto sea posible, en tanto le otorga al Estado el rol rector de la educación superior universitaria.

Como parte de la rectoría y sobre la base del respeto irrestricto de la autonomía universitaria son, al menos, dos las líneas de políticas que permitan atender los problemas centrales que este documento ha mostrado.

Políticas de inclusión en educación superior

Como se ha señalado líneas arriba, si bien se observan tendencias favorables en relación con la igualdad de género en el acceso a la educación superior, aún el tema de la inclusión de poblaciones indígenas y en situación de pobreza constituye un reto importante para la política de Estado. En el lapso de diez años no se ha producido una incorporación real de los estudiantes con lengua materna distinta al castellano y equitativa entre los jóvenes que se encuentran entre los quintiles más pobres. En tal sentido, como señalan diversos estudios (Trivelli 2008, Thorp y Paredes 2011), en el Perú el componente étnico y los niveles de pobreza se encuentran fuertemente asociados.

No obstante, en los últimos años se han producido una serie de iniciativas en el ámbito estatal que han buscado incorporar a poblaciones históricamente excluidas en la educación superior. Uno de los casos más vistosos es el del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), que, a través de el programa Beca 18,⁵ ha financiado los estudios superiores de los jóvenes que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Para la elección de sus futuros becarios, Beca 18 toma en cuenta su condición de pobreza, pertenencia a algún grupo étnico y su trayectoria familiar y escolar (Cotler 2016).

De 2012 a 2015, el programa Beca 18 ha beneficiado a 45.079 estudiantes. De estos, el 72,5% son beneficiados de la modalidad ordinaria y el 2% de la EIB (Educación Intercultural Bilingüe) (Pronabec 2015). Al respecto, Cotler (2016) señala que este programa ha tenido un impacto positivo y significativo en los jóvenes de los sectores más pobres del país. Así también, ha sido una oportunidad importante para acercar al Estado a estos grupos poblacionales aún excluidos.

Cabe señalar, como indica Román (2016), que Beca 18 se enmarca en un nuevo paradigma estatal, a través del cual el Estado es el encargado de facilitar la inclusión para que los sectores excluidos puedan competir en el mercado laboral y en la esfera productiva en las mismas condiciones. No

⁵ El programa Beca 18 fue creado en el año 2011. Dentro de este programa, existen siete modalidades de beca: Ordinaria (para jóvenes que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema), Albergue (para jóvenes que crecieron en casas hogares), Vraem (para jóvenes residentes en los 57 distritos de la zona del Vraem), Huallaga (para jóvenes de los 25 distritos de la zona del Huallaga), Repared (para jóvenes víctimas del conflicto armado interno), FF. AA. (para jóvenes que hayan cumplido con el servicio militar obligatorio), EIB (para jóvenes que hablen alguna lengua nativa) y Comunidades Nativas Amazónicas (para jóvenes miembros y residentes de las comunidades nativas amazónicas).

obstante, al ser una inversión focalizada, no necesariamente ha implicado una lógica de igualdad; más bien, se ha priorizado que “cada quien sea capaz de responsabilizarse de su seguridad a través del mercado” (Román 2016: 121).

Por otro lado, es importante reconocer los esfuerzos por incorporar la EIB en el sistema educativo. Sin embargo, si bien se han visto avances a nivel primario, aún no se ha asegurado la continuidad tanto a nivel secundario —ya que no ha habido una oferta educativa EIB consistente para esta etapa— como terciario (Montero et ál. 2015). En tal sentido, la interculturalización de la educación superior peruana es aún un tema pendiente (Tubino 2012, Cuenca y Ramírez 2015).

Políticas de regulación de la calidad del servicio educativo

En el Perú, se instaló desde mediados de la década de 1990 un modelo de influencia sobre el sistema de educación superior orientado al mercado (Clark 1983). Este modelo produjo que el Estado, al ofrecer mayores niveles de autonomía a las universidades y promover mayores niveles de autogestión de las instituciones, se aleje de un rol planificador en la educación superior para transitar hacia un rol evaluador, preocupándose por el control de “productos finales” antes que por la transparencia y la rendición de cuentas (Neave 1988).

No obstante, este rol no fue cumplido a cabalidad, así como tampoco la autorregulación logró estimular procesos de calidad del servicio educativo. La autarquía en la que cayó el sistema dejó fuera al Estado, salvo para la provisión de recursos públicos (Brunner 2015).

A partir de la promulgación de la nueva ley universitaria en julio de 2014, el Ministerio de Educación desarrolló y aprobó una política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria,⁶ que complementa el trabajo que realiza la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Dicha política muestra la rectoría del Estado en materia de regulación de calidad, distribuye funciones entre las distintas instancias del sistema y presenta las bases en las que los lineamientos de aseguramiento de calidad se sostienen. Por un lado, se promueve la construcción y difusión de información confiable y pertinente, junto con el fomento de la calidad, a través de estrategias de incentivos. Dos asuntos estructurales al sistema de aseguramiento de la calidad están también consignados, y se refieren al

⁶ Véase <http://www.sunedu.gob.pe/aprueban-la-politica-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-universitaria/>

desarrollo pleno del licenciamiento, entendido como procedimiento de garantía pública de las condiciones básicas de calidad de la oferta universitaria y la instalación de un renovado sistema de acreditación universitaria.

Son justamente en estos dos temas donde se concentran los mayores retos de esta política. De un lado, la consolidación de la Sunedu como institución responsable del licenciamiento y la creación de un sistema de acreditación acorde a las exigencias de la reforma. Para el caso de Sunedu, el licenciamiento de universidades ya se ha iniciado, a diferencia de la acreditación, que sigue operando bajo los enfoques anteriores a la promulgación de la ley y de la política de aseguramiento de calidad.

De este modo, el rol rector del Estado en la reforma peruana se acerca más a un rol supervisor (Van Vught 1989) preocupado por el aseguramiento de la calidad del servicio. Lo cierto es que el rol del Estado en la regulación de la calidad parece orientarse inevitablemente hacia la discusión sobre las múltiples formas de gobernanza del sistema universitario, que transitan entre el aseguramiento de la calidad y la regulación basada en sanciones (Brunner 2015).



- ABUGATTAS, J.
1996 "Elementos para un debate sobre la universidad". *Alma mater, Revista de investigación de la UNMSM*, n.º 11: 58.
- BAUMANN, Z.
2007 *Vida de consumo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- BENAVIDES, M. et ál.
2015 *Expansión y diversificación de la educación superior universitaria, y su relación con la desigualdad y la segregación*. Lima: Grade.
- BRESSER, L.
1999 *Reformas del Estado para la ciudadanía. La reforma gerencial en América Latina en la perspectiva internacional*. Buenos Aires: CLAD-Eudeba.
- BRUNNER, J. J.
2011 "Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias". *Revista de educación*, n.º 355: 137-159.
- 2015 "Medio siglo de transformaciones de la educación superior chilena: un estado del arte". En A. Bernasconi (ed.), *La educación superior en Chile. Transformación, desarrollo y crisis*. Santiago de Chile: Ediciones UC, pp. 21-108.
- BURGA, M.
2008 *La reforma silenciosa. Descentralización, desarrollo y universidad regional*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.
- BURKI, S. y S. EDWARDS
1996 *Dismantling the Populate State in Latin-America*. Washington D. C.: World Bank.

- CASTRO, J. F. y G. YAMADA
2013 "Evolución reciente de la calidad de la educación superior en el Perú: no son buenas noticias". En G. Yamada y J. F. Castro (eds.), *Calidad y acreditación de la educación superior: retos urgentes para el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico, Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- CLARK, B. R.
1983 *The Higher Education System: Academic Organization in Cross National Perspective*. Berkeley: University of California Press.
- COTLER, J.
2000 "La gobernabilidad en el Perú: entre el autoritarismo y la democracia". En J. Cotler y R. Grompone, *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2016 *Educación superior e inclusión social. Un estudio cualitativo de los becarios del programa Beca 18*. Lima: Ministerio de Educación. Disponible en: http://www.pronabec.gob.pe/modPublicaciones/descarga/serie7_educacionsuperior.pdf
- CUENCA, R.
2014 "La educación superior en el Perú: expansión, calidad e inclusión". En J. J. Brunner y C. Villalobos (eds.), *Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009-2013*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- 2015 "Democratización del acceso y la precarización del servicio. La masificación universitaria en el Perú, una introducción". En R. Cuenca (ed.), *La educación universitaria en el Perú: democracia, expansión y desigualdades*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 9-18.
- CUENCA, R. y A. RAMÍREZ
2015 "¿Interculturalizar la universidad o universalizar la interculturalidad? Sistema universitario y población indígena". En R. Cuenca (ed.), *La educación universitaria en el Perú: democracia, expansión y desigualdades*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 59-94.
- CUNILL, N.
1997 *Repensando lo público a través de la sociedad: nuevas formas de gestión pública y representación social*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

- DEGREGORI, C. I.
1986 "Del mito del Inkarri al mito del progreso: poblaciones andinas, cultura e identidad nacional". *Socialismo y participación*, n.º 36: 49-56.
- 2010 *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- GAUTIER, E.
2012 "Masificación y calidad de la educación superior". En R. Cuenca (ed.), *Educación superior, movilidad social e identidad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 15-47.
- GARCÍA-GUADILLA, C.
1991 "Modelos de acceso y políticas de ingreso a la educación superior. El caso de América Latina y el Caribe". *Educación superior y sociedad*, vol. 2, n.º 2: 72-93.
- GROMPONE, R.
1998 *Fujimori, neopopulismo y comunicación política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- HELM, D. (ed.)
1989 *The Economic Border of the State*. Oxford: Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ ASENSIO, R.
2014 *¿Quién escribe más y sobre qué? Cambios recientes en la geopolítica de la producción científica en América Latina y el Caribe*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- MOLLIS, M.
2006 "Geopolítica del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas". En H. Vessuri (ed.), *Universidad e investigación científica*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 85-101.
- MONTERO, C. et ál.
2015 *Estudio sobre oferta y demanda de educación secundaria rural y periurbana en el Perú*. Informe de consultoría no publicado. Lima.
- MORI, J.
2014 "Mirando el bosque en su conjunto. La endogamia académica y la renovación docente en las universidades públicas". *En blanco y negro. Revista digital sobre docencia universitaria*, n.º 5: 12.
- MURAKAMI, Y.
2006 *Perú en la era del chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, CIAS.

- NEAVE, G.
1988 "On the Cultivation of Quality, Efficiency and Enterprise. An Overview of Recent Trends in Higher Education in Western Europe 1986-1988". *European Journal of Education*, vol. 25, n.º 2-3: 273-283.
- NORTH, D.
1993 *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- OSZLAK, O.
1999 "De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado". *Nueva sociedad*, n.º 160: 81-100.
- THORP, R. y M. V. PAREDES
2011 *Etnicidad y la persistencia de la desigualdad: el caso del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- PAYNE, M.
1999 "Instituciones políticas e instituciones económicas: nueva visión sobre las relaciones entre el Estado y el mercado". *Reforma y democracia*, n.º 13: 117-140.
- PROGRAMA NACIONAL DE BECAS
2015 *Memoria institucional 2012-2015*. Lima: Ministerio de Educación.
- ROMÁN, A.
2016 Trayendo de vuelta al individuo: los soportes externos en el proceso de inserción y permanencia en la educación superior de los becarios y becarias de Beca 18. Tesis para optar por el grado de Magíster en Sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ROUSSEAU, S.
2012 *Mujeres y ciudadanía. Las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SANDOVAL, P.
2002 *Modernización, democracia y violencia política en las universidades peruanas (1950-1995)*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- TANAKA, M.
1999 "Del movimientismo a la media-política: cambios en las relaciones entre la sociedad y la política en el Perú de Fujimori". En J. Crabtree y J. Thomas (ed.), *El Perú de Fujimori: 1990-1998*. Lima: Universidad del Pacífico e Instituto de Estudios Peruanos.

- TRIVELLI, C.
2008 *La persistente desigualdad entre indígenas y no indígenas en América Latina*. Santiago de Chile: Rimisp.
- TUBINO, F.
2007 "Las ambivalencias de las acciones afirmativas". En J. Ansión y F. Tubino (eds.), *Educación en ciudadanía intercultural. Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 91-110.
- 2012 "La universidad frente a los retos de la diversidad cultural en América Latina". En R. Cuenca (ed.), *Educación superior, movilidad social e identidad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 117-130.
- VAN VUGHT, F.
1989 *Governmental strategies and innovation in higher education*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- YAMADA, G., P. LAVADO y J. MARTÍNEZ,
2014 *¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- YAMADA, G. et ál.
2013 "Mayor acceso con menor calidad en la educación superior: algunas evidencias desde las habilidades de los estudiantes". *Apuntes*, vol. 40, n.º 72: 7-32.